

DECRETOS EXENTO N° 009

CURARREHUE, 02.05.16

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

1. El Decreto Alcaldicio N°034 del 23.12.15, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016.

2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2016.

3. La reunión Ordinaria N°123 del 02.05.2016, acuerdo N°920 del Concejo Municipal.

4. El Rol N°1.149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue

4. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

**DECRETO:**

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2016, de la siguiente forma:

**a) DISMINUIR EGRESOS:**

22 04	Materiales de uso o consumo	
	Servicios a la comunidad- Prodesal Curarrehue	M\$ 450.-
	Servicios a la comunidad- Prodesal Trancura	M\$1.300.-
	Servicios a la comunidad- Prodesal Catripulli	M\$2.200.-
	Servicios a la comunidad- Prodesal Reigolil	M\$ 500.-

TOTAL M\$4.450.-

**b) AUMENTAR EGRESOS**

22 07	Publicidad y difusión	
	Prodesal Curarrehue- Servicios a la comunidad	M\$ 450.-
21 04	Otros gastos en Personal	M\$ 700.-
22 01	Alimentos y Bebidas	M\$ 200.-
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 200.-
22 09	Arriendos	M\$ 200.-
	Prodesal Trancura- Servicios a la comunidad	
21 04	Otros gastos en Personal	M\$1.000.-
22 01	Alimentos y bebidas	M\$ 150.-
22 07	Publidad y difusión	M\$ 450.-
22 09	Arriendos	M\$ 600.-
	Prodesal Catripulli- Servicios a la comunidad	

21 04  
22 01

Otros gastos en Personal  
Alimentos y Bebidas  
Prodesal Reigolil- Servicios a la comunidad

M\$ 300.-  
M\$ 200.-

TOTAL M\$4.450.-

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



*[Handwritten signature]*  
YASNA TORRES FORNEROD  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
ABEL PAINEFILO BARRIGA  
ALCALDE

APB/YTF/ebg  
DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Dpto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue